



**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR PARTE DE LOS INTERESADOS EN PRESENTAR PROPUESTA:
PROCESO DE SELECCIÓN ICFES SD 007 2014**

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES procede a dar respuesta a las observaciones presentadas a los términos de referencia del proceso de selección ICFES SD 007 2014, cuyo objeto es: *“Seleccionar la oferta más favorable para celebrar un contrato de prestación de servicios para realizar la verificación física de los bienes registrados en los inventarios del Sistema Administrativo y Financiero ERP, en almacén, bodega y servicio, a cargo y responsabilidad del personal del Instituto; ubicados en la Sede Central, Edificio Angel y locales de la calle tercera; teniendo en cuenta con las características y especificaciones de los bienes, aplicando las metodologías y procedimientos avalados y reconocidos para este tipo de servicios, así como la información registrada actualmente en el módulo de inventarios y activos fijos; corroborándola o actualizándola, con base en los requerimientos del instituto.”*

Documento	Numeral	No.	Pregunta	Respuesta ICFES
TERMINOS DE REFERENCIA	2.2.1 Certificación de inscripción	1	<i>Por favor nos podría aclarar según los términos de referencia por qué solicitan certificados de: - Inscripción en el Registro Nacional de Avaluadores expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio en la especialidad de avalúos de inmuebles urbanos. - Registro Nacional de Avaluadores vigente de Fedelonjas en la especialidad de avalúos de inmuebles urbanos. Si en el objeto no requieren del servicio de avalúo?</i>	En virtud que para la prestación del servicio no se requiere avalúo, se acepta la observación y se expide adenda modificatoria. Ver Adenda No. 1.

Se expide a los veintiocho (28) días del mes de Octubre de 2014.

CARLOS DAVID ROCHA AVENDAÑO
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
ORDENADOR DEL GASTO

 Proyectó: JBM